



LAWRENCE PUBLIC SCHOOLS

LAWRENCE.ORG

PRESUPUESTO PROPUESTO UN RESUMEN EJECUTIVO PARA 2023-2024



La Junta de Educación y la administración central del Distrito Escolar Libre de Unión de Lawrence se enorgullecen de nuestra capacidad para mantener el más alto nivel de excelencia en educación con el menor impacto fiscal posible. Es por eso que hemos trabajado tan incansablemente para proponer un presupuesto del distrito escolar con un aumento del presupuesto del 0.35% y un aumento del 0% en la recaudación de impuestos, manteniendo todos los programas y servicios ofrecidos a las familias de las escuelas públicas y no públicas.

Nuestra filosofía en la elaboración de un presupuesto es simple. Tenemos dos objetivos principales: nos preocupamos por nuestros estudiantes y nos preocupamos por los contribuyentes. Cada decisión que tomamos surge de cómo podemos apoyar mejor a estos grupos. Nos preocupamos por los estudiantes mediante el apoyo y el mantenimiento de programas, iniciativas, actualizaciones tecnológicas, instalaciones y más galardonados. Y nos preocupamos por los contribuyentes al hacerlo sin aumentar nuestra recaudación de impuestos. Logrando esto es testimonio del arduo trabajo de nuestro equipo de Lawrence y el apoyo inquebrantable de nuestros padres y la comunidad. Escuelas Públicas de Lawrence es verdaderamente un esfuerzo colaborativo.

La misión de las Escuelas Públicas de Lawrence, una fuerza unificadora en el corazón de un mosaico cultural, es garantizar que todos los estudiantes alcancen su máximo potencial individual, a través de un sistema educativo académicamente riguroso que inspire el aprendizaje permanente; se enfoca en la enseñanza y el aprendizaje creativos y centrados en el estudiante; y permite que todos posean la confianza y las habilidades para enfrentar los desafíos de la vida.

★ CONTINUACIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LAS HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE DIGITAL

Actualizamos constantemente nuestra tecnología, y establecemos y alcanzamos objetivos a corto y largo plazo. El presupuesto propuesto para 2023-2024 nos mantiene preparados para los desafíos del futuro.

★ MEJORAS DE CAPITAL SIN AUMENTO DE IMPUESTOS

\$5 millones en mejoras de capital para este año y \$5 millones en mejoras de capital para el próximo año, sin aumento de impuestos.

★ ÉNFASIS EN EL NIÑO EN SU TOTALIDAD

El crecimiento académico, mental y físico está integrado en la filosofía y las prácticas en Lorenzo. De esta manera, preparamos mejor a nuestros alumnos para manejar los desafíos de la vida y alcanzar sus objetivos potenciales más alto.

VOTACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO Y ELECCIÓN ANUAL

MARTES, 16 DE MAYO DE 2023
7:00 AM – 10:00 PM

LUGARES DE VOTACIÓN:

- ★ Escuela Primaria @
Número Dos Escuela,
1 Donahue Avenue, Inwood
- ★ Escuela Intermedia Lawrence
195 Broadway, Lawrence
- ★ Escuela Secundaria de Lawrence,
2 Reilly Road, Cedarhurst
- ★ Atlantic Beach Village Hall,
65 The Plaza, Atlantic Beach

CONSULTE LA PÁGINA POSTERIOR PARA
VER LAS DIRETRICES DE VOTACIÓN

ECRWSS

Postal Customer

*****ECRWSSDDM *****

NON-PROFIT ORG.
U.S. POSTAGE
PAID
Lawrence, NY
Permit No. 127

2023-2024 PROPOSED BUDGET
AN EXECUTIVE SUMMARY

Lawrence Public Schools

195 Broadway
Lawrence, New York 11559
Lawrence.org

Superintendent of Schools
Dr. Ann Pedersen

Lawrence Public Schools District hereby advises students, parents, employees, and the general public that it offers employment and educational opportunities, including vocational educational opportunities, without regard to sex, race, color, national origin, or handicap. Inquiries regarding this nondiscrimination policy may be directed to Dr. Ann Pedersen, Superintendent, Lawrence Public School District Compliance Officer/Title IX and Sec. 504, Lawrence Public Schools, P.O. Box 477, Lawrence, NY 11559. Tel. 516-295-7030.

INGRESOS

Como distrito escolar, tenemos fuentes de ingresos limitadas. Nos esforzamos activamente por la obtención de subsidios, fondos estatales y federales, y maximizamos nuestras inversiones.

	ACTUAL PRESUPUESTO 2022-2023	PROPUESTO PRESUPUESTO 2023-2024
AYUDA ESTATAL (Ingresos no Tributarios)	\$13,011,709	\$12,347,035
SALDO DE ASIGNACIÓN DEL FONDO MÁS EL EXCEDENTE	\$0	\$0
OTRAS FUENTES (Ingresos no Tributarios)	\$3,524,044	\$4,549,044
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	\$85,954,300	\$85,954,300
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS (Exclusiones de Proyectos de Capital)	\$0	\$0
INGRESOS TOTALES	\$102,490,053	\$102,850,379

GASTOS

El estado de Nueva York requiere que todas las escuelas públicas informen sus gastos en el formato de "Presupuesto de Tres Partes" en las categorías de Administración, Capital y Programa.

PRESUPUESTO DE TRES PARTES

	ACTUAL PRESUPUESTO 2022-2023	PROPUESTO PRESUPUESTO 2023-2024
ADMINISTRACIÓN	\$11,545,558	\$11,076,352
CAPITAL	\$11,271,094	\$10,999,825
PROGRAMA	\$79,673,401	\$80,774,202
GASTOS TOTALES	\$102,490,053	\$102,850,379

DESGLOSE DE GASTOS

ADMINISTRACIÓN, 10.769% DEL PRESUPUESTO

\$11,076,352

	ACTUAL PRESUPUESTO 2022-2023	PROPUESTO PRESUPUESTO 2023-2024
Servicios Administrativos — Oficinas del Superintendente, Recursos Humanos y Negocios: salarios de Asistente de Superintendente, salarios de los administradores, personal de secretaría y apoyo; suministros, equipo y servicios contractuales, y todos los gastos relacionados, incluidos los servicios de BOCES, los honorarios legales, incluido el pago anual para los abogados de la Junta de Educación.	\$3,147,640	\$2,709,876
Servicios Centrales — Incluye impresión central, envío por correo, contratos de servicio para equipos; procesamiento de datos para todos los servicios administrativos de los estudiantes, así como tarifas de mantenimiento de programas financieros para nómina, contabilidad, personal y asistencia al personal.	\$1,750,090	\$1,670,504
Curricular — Salarios de la Oficina de Currículo; suministros, gastos relacionados; sueldos de los directores de escuelas, supervisores, su personal administrativo y secretarial, supervisores de salas y ayudantes de maestros; gastos relacionados con la compra de equipos, contratos de alquiler y servicios.	\$1,453,961	\$1,542,404
Artículos Especiales — seguro, cargos obligatorios como el costo administrativo del distrito de BOCES cuotas a alcaldías de Cedarhurst y Lawrence, cuotas de la Asociación de Escuelas; Servicios de investigación para casos de no residentes.	\$1,117,775	\$1,077,750
Beneficios para Empleados — incluye la obligación del empleador FICA, Medicare, salud, dental, óptica y seguro de vida. Los empleados contribuyen a los beneficios antes mencionados. Donde sea posible, el distrito utiliza programas de autoseguro como una medida que contiene costos. También incluye la compensación de los trabajadores, el desempleo, el seguro de salud y el reembolso de los gastos de la Parte B de Medicare para jubilados mayores de 65 años.	\$4,076,092	\$4,075,818

ADMINISTRACIÓN TOTAL

\$11,545,558

\$11,076,352

CAPITAL, 10.695% DEL PRESUPUESTO**\$10,999,825**

	ACTUAL PRESUPUESTO 2022–2023	PROPUESTO PRESUPUESTO 2023–2024
Operaciones y Mantenimiento de Plantas — Salarios de mantenimiento, terrenos, limpieza y equipos de seguridad y supervisores relacionados para cuatro edificios; equipo; Servicios contratados para reparaciones de propiedad, seguros de propiedad; BOCES/funcionarios de seguridad y salud; servicios y líneas de internet WAN/fibra óptica; productos de limpieza y materiales.	\$5,773,026	\$5,548,931
Servicio de Deuda — Incluye pagos, capital e intereses en bonos, y bonos de eficiencia energética, arriendos de fotocopadoras.	\$75,000	\$25,000
Beneficios para Empleados — incluye la obligación FICA del empleador, Medicare, salud, dental, Seguros ópticos y de vida. Los empleados contribuyen a los beneficios antes mencionados. Donde sea posible, el distrito utiliza programas de autoseguro como una medida que contiene costos. También incluye la compensación a los trabajadores, el desempleo, el seguro de salud y el reembolso de los gastos de la Parte B de Medicare para jubilados mayores de 65 años.	\$1,458,121	\$1,460,947
Transferencia entre fondos FEMA Proyectos de Capital	\$3,964,947	\$3,964,947
CAPITAL TOTAL	\$11,271,094	\$10,999,825

PROGRAMA, 78.536% DEL PRESUPUESTO**\$80,774,202**

	ACTUAL PRESUPUESTO 2022–2023	PROPUESTO PRESUPUESTO 2023–2024
Instrucción en el Aula de Clase/Escuela Regular — Salarios para todos los maestros, ayudantes y sustitutos; mobiliario y equipo, gastos contractuales, libros de texto para estudiantes públicos y no públicos; Suministros y materiales y gastos relacionados con BOCES.	\$23,670,723	\$23,108,938
Educación Especial — Salarios para todos los maestros de educación especial, ayudantes, personal de apoyo y administrativo para todos los programas realizados dentro del distrito; equipos, suministros; matrícula y servicios legales para estudiantes de educación especial y niños en hogares de guarda que reciben servicios de BOCES.	\$19,115,295	\$19,050,153
Servicios y Actividades para los Alumnos — Salarios por asistencia, orientación, servicios de salud, Servicios de Psicología, Servicios de Trabajo Social, personal de Co-curricular e Interescolar de Atletismo y apoyo administrativo; suministros, tarifas y costos de prueba, donde corresponda.	\$7,066,738	\$7,360,471
Transporte — Transportación/Registro Central: personal y monitores de autobuses de educación especial; Exámenes médicos, formación, gastos de Registro Central. Contrato de transporte: costos relacionados con el transporte de estudiantes públicos y no públicos, alumnos discapacitados, excursiones y actividades escolares.	\$13,005,226	\$14,743,915
Beneficios para Empleados — incluye la obligación FICA del empleador, Medicare, salud, dental, óptica y seguro de vida. Los empleados contribuyen a los beneficios antes mencionados. Donde sea posible, el distrito utiliza programas de autoseguro como una medida que contiene costos. También incluye la compensación para trabajadores, el desempleo, el seguro de salud y el reembolso de los gastos de la Parte B de Medicare para jubilados mayores de 65 años.	\$15,661,967	\$15,494,904
Otros — Escuelas especiales, apoyo académico y financiamiento, medios de instrucción y tecnología.	\$813,452	\$675,821
Transferencias de Fondos — Compartir el local para niños discapacitados en el verano y en la Sección escolar 4201.	\$340,000	\$340,000
PROGRAMA TOTAL	\$79,673,401	\$80,774,202

ELEGIBILIDAD PARA VOTAR

Todos los votantes deben ser ciudadanos de los Estados Unidos, mayores de 18 años y residentes del Distrito Escolar 15 durante al menos treinta días antes de la votación. Además, los residentes deben estar registrados en el distrito escolar o en la Junta Electoral del condado de Nassau. Si votó en una elección del distrito escolar el año pasado o en una elección general local en cualquier momento en los últimos cuatro años, usted ya está registrado. Si todavía no está registrado, puede hacerlo en línea en la página del condado o del Departamento de Vehículos Motorizados (DMV), o puede descargar el formulario y enviarlo por correo. El formulario también puede retirarse en la oficina de correo local.

SOLICITUDES DE BOLETA ELECTORAL POR AUSENCIA

Las solicitudes de boleta electoral por ausencia pueden obtenerse en la Oficina de la Secretaria del Distrito y también están disponibles en el sitio web del distrito: Lawrence.org. Las solicitudes completas deben recibirse en la Oficina de la Secretaria del Distrito antes del 9 de mayo, si la boleta electoral se enviará por correo al votante. Si se prevé entregar la boleta electoral al votante de forma personal, la solicitud debe recibirse en la Oficina de la Secretaria del Distrito antes del 9 de mayo. La Oficina de la Secretaria del Distrito debe recibir todas las boletas electorales por ausencia completas antes de las 5:00 p.m. del día de la elección, el 16 de mayo de 2023.

REGISTRO DE VOTANTES

Puede registrarse personalmente durante todo el año escolar con la Sra. Mohinder Bharaj, Secretaria del Distrito. Al hacerlo, estará calificado para votar solo en las elecciones del distrito escolar. Los residentes calificados deben llevar al menos un documento de cada categoría a continuación a la oficina de la Secretaria del Distrito, 2 Reilly Road, Cedarhurst, NY 11516, en días de jornada escolar, entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. Por motivos de seguridad, llame para programar una cita, ya que el campus estará cerrado a los visitantes. 516-295-7032.

Prueba de identificación (identificación con fotografía)

- Licencia de conducir válida de NYS
- Tarjeta de identificación con fotografía válida de NYS
- Pasaporte estadounidense válido

Prueba de residencia y ocupación

- Factura de gas, combustible, luz, teléfono fijo, cable, impuesto
- sobre la propiedad que incluya el nombre y la dirección
- Copia de contrato de arrendamiento
- Registro del pago más reciente de la hipoteca

El último día para registrarse es el 3 de mayo a las 11:00 a.m. en la Oficina de la Secretaria del Distrito.

¿QUÉ HAY EN LA BOLETA?

PROPOSICIÓN NO. 1 - PRESUPUESTO ESCOLAR

RESUELTO, que la Junta de Educación del Distrito Escolar Libre de Unión de Lawrence Distrito No. 15, Ciudad de Hempstead, Condado de Nassau, Nueva York, esté autorizada a gastar la suma de **Ciento Dos Millones Ochocientos Cincuenta Mil Trescientos Setenta y Nueve Dólares (\$102,850,379.00)** para el año fiscal 2023-2024, y además está autorizado a recaudar el impuesto necesario para el propósito anterior sobre la propiedad imponible del Distrito Escolar, después de deducir primero el dinero disponible de la ayuda estatal y otras fuentes.

PROPOSICIÓN NO. 2 - PRESUPUESTO DE LA BIBLIOTECA

RESUELTO, que la suma de **Tres Millones Doscientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Dólares (\$3,239,646.00)** se asigne a la Biblioteca Pública de la Península para el año fiscal 2023-2024 y que dicha cantidad se recaude por impuestos sobre la propiedad imponible del Distrito Escolar Libre de Unión de Lawrence Distrito No. 15, Ciudad de Hempstead, Condado de Nassau, Nueva York, de conformidad con el §259 de la Ley de Educación, y se recaudará de la misma manera que otros impuestos generales, después de deducir primero el dinero disponible de ayuda estatal y otras fuentes.

PROPOSICIÓN NO. 3 - CREACIÓN DE FONDOS DE RESERVA DE CAPITAL PARA EDIFICIOS Y AUTORIZACIÓN DE GASTOS 2023

RESUELTO, que la Junta de Educación del Distrito Escolar Libre de Unión de Lawrence Distrito No. 15 queda autorizada a establecer un Fondo de Reserva de Capital para Edificios de conformidad con la §3651 de la Ley de Educación (que se conocerá como el "Fondo de Reserva de Capital para Edificios 2023") y fondos de dicha reserva con el propósito de financiar la reconstrucción, renovación y equipamiento de: 1) Escuela Secundaria de Lawrence incluidas las renovaciones de los salones de clases, las renovaciones de ala atlética, renovaciones de gimnasios, techo nuevas, las renovaciones de la biblioteca, la instalación de aire acondicionado y las mejoras de HVAC, las mejoras del sitio; 2) Escuela Intermedia de Lawrence, incluye las renovaciones de la biblioteca, renovaciones de salones de clases, renovaciones de cafeterías, reemplazo de casilleros, reemplazos de calderas, nuevas instalaciones de almacenamiento de equipos, renovaciones de gimnasios, instalación de aire acondicionado y mejoras de HVAC, mejoras del sitio; 3) Escuela Primaria de Lawrence, incluidas las mejoras del sitio; y 4) Actualizaciones de tecnología, teléfono, seguridad y protección en

todo el distrito. El monto final de dicha Reserva no debe exceder los **Cinco Millones Dólares (\$5,000,000.00)**, más los intereses y las ganancias correspondientes. El plazo probable de dicha reserva será de diez (10) años, pero dicha reserva continuará existiendo hasta que se liquide de acuerdo con la Ley de Educación o hasta que se agoten los fondos. Las fuentes de las cuales se obtendrán los fondos para dicha reserva son los saldos de fondos no asignados puestos a disposición por la Junta de Educación del presupuesto 2022-2023.

PROPOSICIÓN NO. 4 - CREACIÓN DE FONDOS DE RESERVA DE CAPITAL PARA EDIFICIOS Y AUTORIZACIÓN DE GASTOS 2024

RESUELTO, que la Junta de Educación del Distrito Escolar Libre de Unión de Lawrence Distrito No. 15 queda autorizada a establecer un Fondo de Reserva de Capital para Edificios de conformidad con la §3651 de la Ley de Educación (que se conocerá como el "Fondo de Reserva de Capital para Edificios 2024") y gastar fondos Reserva con el propósito de financiar la reconstrucción, renovación y equipamiento de: 1) Escuela Secundaria de Lawrence, incluidas renovaciones de aulas, renovaciones de ala atlética, las renovaciones de la biblioteca, la instalación de aire acondicionado y las mejoras de HVAC, las mejoras del sitio; 2) Escuela Intermedia de Lawrence, que incluye renovaciones de salones de clases, renovaciones de cafeterías, reemplazo de casilleros, las renovaciones de la biblioteca, renovaciones de gimnasios, instalación de aire acondicionado y mejoras de HVAC, mejoras de sitio; 3) Escuela Primaria de Lawrence, incluidas las mejoradas del sitio y 4) Actualizaciones de tecnología, teléfono y seguridad en todo el distrito. El monto final de dicha reserva no debe exceder los **Cinco Millones Dólares (\$5,000,000.00)**, más los intereses y las ganancias correspondientes. El plazo probable de dicha reserva será de diez (10) años, pero dicha reserva continuará existiendo hasta que se liquide de acuerdo con la Ley de Educación o hasta que se agoten los fondos. Las fuentes de las cuales se obtendrán los fondos para dicha reserva son los saldos de fondos no asignados puestos a disposición por la Junta de Educación del presupuesto 2023-2024.

FIDEICOMISARIOS DE LA JUNTA ESCOLAR

Elegir dos (2) fideicomisarios de la Junta de Educación por un período de tres (3) años a partir del 1 de julio de 2023 y hasta el 30 de junio de 2026.

Titulares: Murray Forman and Asher Mansdorf

FIDEICOMISARIO DE LA JUNTA DE BIBLIOTECA

Elegir un (1) fideicomisario de la Biblioteca Pública de la Península por un período de cinco (5) años a partir del 1 de julio de 2023 y hasta el 30 de junio de 2028.

Titular: Samuel Francis